

Solidaridad con los y las presas en lucha

Libertad para María Elvia – Libertad para todas

...Carceleros: para que les pagan los gobiernos, para aprovecharse de los más débiles. Yo arderé en el infierno pero ustedes conmigo y allí los esperaré...

María Elvia López Coll, prisionera en la cárcel de Brians 1 (Martorell), ha realizado este año tres huelgas de hambre, ha denunciado numerosas veces las condiciones miserables dentro de la cárcel (la mala alimentación, la escasa higiene, los precios del economato, etc.), además de los atropellos, el racismo, los malos tratos y torturas, la anulación de la voluntad y con ello la destrucción de la humanidad que implican las prisiones. Su actitud rebelde y el hecho de no querer someterse ni rendirse ante los chantajes de los carceleros y la junta de tratamiento (a la que ella denomina *santa inquisición, porque es el verdadero nombre que se merece ya que se creen tan perfectos y según ellos velan por la moralidad y las buenas costumbres...*), fueron castigados y reprimidos constantemente: tachándola de enferma, negándole los permisos de salida que le correspondían, quitándole el trabajo que tenía en el CIRE (por protestar), y haciéndole sentir que hay un estigma sobre ella por haber ejercido la prostitución, por ser extranjera, luchadora y rebelde. Es que como ella dice las cárceles son para encerrar a los pobres y es a costa de estos que los poderosos se enriquecen usándolos como mano de obra barata en el CIRE, y que los carceleros ganan su *plus de peligrosidad*.

Ultimamente María fue regresada al primer grado (que son módulos de aislamiento, las celdas son individuales, el acceso a patio normalmente queda reducido a entre 1 y 3 horas. Significa estar en una cárcel dentro de la misma cárcel.), como castigo por haberse levantado en el comedor sin obtener el permiso a pesar de haberlo pedido repetidamente.

(...) cansada de que no entendieran de que si una se siente mal es MAL, dejé en la mesa los cubiertos, la bandeja Y ME LEVANTÉ... está prohibido pensar por una misma porque aquí no solo se pierde la libertad sino también el pensar y el tomar tus propias decisiones y el estar enfermas y hasta el comer tranquilo (...)

Por esto fue llevada a la sala de torturas (Cangrejo) donde la ataron boca abajo, se burlaron de ella constantemente y no le permitieron ir al baño, forzándola a cagarse encima y solo después de 3 días le permitieron ducharse.

(...) recuerdo que cuando me lograron desprender del muro donde estaba aferrada me tumbaron al piso y allí lograron atarme y elevarme para llevarme hasta el especial donde me llevaron al Cangrejo. El Cap Víctor dijo: te ríes no? Y la señorita Jazmina contestó ¿se está riendo? Cuando estoy nerviosa no puedo articular palabra, suelo respirar deprisa. Además como podía ver si me estaba riendo si estaba boca abajo. Como pude le conteste “te gusta esclavizar a las presas y humillarlas, y aprovecharte de ellas como en mi última huelga de hambre me amenazaste con tus partes (sanciones), le sacaste la comida a mi compañera de celda, no permitías ni que me tomara un café porque era un parte, ni siquiera sabes la diferencia entre una huelga de hambre y una huelga de sed, solo que te gusta ver humilladas a las mujeres. Y como estás denunciado no sabes ya como joderme porque yo no tengo miedo (...)

Resaltamos de esto último la brutalidad del jefe de los carceleros al prohibirle tener comida a su compañera de celda, y al hecho de que durante su huelga de hambre la amenazaban con sancionarla si la veían bebiendo algún líquido como café o zumo.

(...) a mi que estoy comenzando mi cuerpo a descomponerse no puede nadie invitarme un café, porque dicen que yo me lo he buscado y que una huelga de hambre es solo tomar agua y quieren que me derribe rapido. Que a los hombres se les permite hacer huelga de hambre pero a las mujeres no. Que yo por ser el sexo debil ya deberia haberme derribado.(...)

Cabría mencionar que su última huelga de hambre fue una respuesta a la situación concreta de torturas a la que fué sometida nada más que por el hecho de ponerse de pie, levantarse en el comedor. En este pequeño gesto late un profundo grito contra este sistema carcelario.

(...) Mi persecución es por denunciar las cosas que pasan aquí. Este señor Víctor le gusta provecharse de las internas, hacer uso de su poder, humillarlas, esclavizarlas, es difícil en ocasiones en este módulo poder tener un cap con quien podamos hablar, sin ser sancionadas y que nos lleguen los productos de higiene, hay normas ridículas.

Sólo que yo no me quise callar y denuncié ésto al Síndic de Greuges, al Juez de Vigilancia Penitenciaria, contestándome que era yo la única que denuncia. Pero sin embargo unos artículos míos y posteriores huelgas de hambre de porque, las Juntas de Tratamiento me seguían denegando mis permisos, basándose en problemas de drogadicción cuando yo no entré por ningún problema por esa causa.

Y ahora me acusan de haberle pegado un bandejazo a una funcionaria y haberle pegado a otros como si yo fuera rambo y donde están las cámaras donde acreditan eso ellos, cuando son ellos que me han golpeado y me han dado golpes y no tengo partes de lesiones. Y tengo un primer grado.

En la experiencia cotidiana de la lucha por existir dentro de los centros de exterminio surge la constatación de que la violencia de los gobernantes y de sus esbirros también se disfraza de negocio, trabajo, ley y reforma. Una serie de argumentos que extienden el control y lo carcelario más allá de cualquier límite, argumentos que a fin de cuentas normalizan la opresión y rechazan sin disimulo el ansia de la libertad.

Así lo confirman algunas reflexiones de Maria:

*(...) una de las cosas tristes es que aquí hay personas que no comprenden la situación que estamos viviendo en la prisión. Una ecuatoriana que va a las clases de inglés que enseña una chica joven llamada Laura. La chica ecuatoriana le pregunto que si cuando terminaran las clases nos traería cualquier galletita de despedida de las clases. Ella le respondió que como ella era una de los **INDIGNADOS** y que como le bajaban el sueldo pues que no traería NADA, porque la situación de nosotras no era lo mismo que la de la calle, porque había gente que la esta pasando mal y sin trabajo y que los políticos se subían los sueldos y que a ella se lo rebajaban y que no es la misma situación. Me imagino que ella pensara que nosotras vivimos en un hotel cinco estrellas o que la justicia nos ha dado lo que nos merecemos y que antes nos da demasiado. Yo desde aquí veo los noticieros y estoy con todos los que sufren opresión en el mundo, pero hay gente que antes de trabajar en estos sitios debería por lo menos vivir diariamente 3 meses y compartir con nosotras nuestras angustias y nuestra rabias, miedos y nuestra impotencia.(...)*

(...) aquí les parece que afuera no hemos tenido nada y que muchos emigrantes debido a los medios de comunicación que solo muestran las dificultades del tercer mundo como nos suelen llamar y de las ONG para pedir dinero, de las cuales muchas se lucran con la necesidad de los demás y este dinero nunca llega a estas personas y si llega es que solo lo quieren mostrar pero no es la verdad. Lo digo porque he conocido muchas de estas organizaciones y sus familias que administran sus dineros. Por estas informaciones de prensa y radio, ahora nos vemos marginados, en todos los aspectos tanto en las cárceles y fuera. Y con mi compañera (de celda) que es algo xenófoba y es algo que me incomoda, porque para mi solo hay un mundo y lamentablemente el ser humano esta empeñado en destruirse a si mismo. (...)

(...) Ahora estoy en una huelga de hambre que pienso cumplir y que claro que ellos les da igual que me muera, porque aquí se juegan sus puestos, porque es más importante su dinero que un extranjero más que muera en una prisión y que defienda su inocencia, que ellos un grupo de funcionarios ganan su plus de peligrosidad. Ellos piensan que yo, esta colombiana, muerta de hambre, como nos suelen decir, no tiene dignidad y yo aquí prefiero morir antes de decir lo que no he echo, y eso no los hace menos asesino de lo que están aquí. Sólo que ustedes tienen el permiso de la ley. (...)

Ahora mismo, a fecha del 15 de noviembre de 2011, se encuentra en el hospital psiquiatrico dentro de la prisión (UHPP), aún más aislada ya que la psiquiatra del centro decide quién la puede visitar y quién no, y donde dejó la huelga de hambre que había iniciado. Sin embargo, y con todo lo que significan los psiquiatricos, otra forma de encarcelamiento y castigo de la "anormalidad", drogando legalmente a las personas para someter su voluntad (es decir controlar en lugar de apoyar), María por ahora se siente más protegida ahí, no tan expuesta a los abusos de los carceleros. Mientras tanto, su abogado interpuso un recurso contra la regresión de grado, contradiciendo los hechos en los que se basa la sanción, además de mencionar los malos tratos a los que estaba sometida María Elvia.

(...) aquí en la lucha secreta y no tan secreta es muy dura para mí ya que a veces con mis ideas no me puedo callar delante de la injusticia que ven mis ojos, les contesto con buenas palabras pero me les enfrento con ideas, mi lucha es contra toda clase de opresión (...)

Dentro = Fuera

Considerando que la sociedad en la que vivimos se basa en el condicionamiento, la disciplina y el castigo con un máquina de control y propaganda que funciona las 24 horas del día (cámaras de videovigilancia, policías, *mass mierda* (medios de comunicación burgueses o medios de formación de masas), escuelas, fábricas, etc.), la prisión sólo es la expresión más cruda de esta realidad carcelaria, un laboratorio social y de experimentación de medios de control y al mismo tiempo la amenaza constante bajo la que llevamos a cabo nuestras vidas (sin embargo las nuevas cárceles ya no se están construyendo dentro de las ciudades a vista de todo el mundo, sino en sitios apartados para aumentar el aislamiento y mantener la máscara de la vida feliz y progresista en las metrópolis). Además constituyen un beneficio a las empresas que explotan a los y las presas como mano de obra barata trabajando para el CIRE.

Desde esta perspectiva, nuestra lucha contra las cárceles tanto como el apoyo que podemos dar desde la calle a los y las presas en lucha siempre está relacionado con la lucha por la liberación total y la destrucción de la sociedad carcelaria, el sistema tecno-industrial, el Estado y cualquier relación de poder y opresión.

**María es mujer, prostituta, migrante, rebelde, presa de esta sociedad. María necesita nuestro apoyo, así como todas y todos quienes no se resignan a la obediencia, a la imposición del control social, de la sociedad carcelaria, de la opresión. Por todos y todas aquellas que gritan libertad, y también por todos que ya no están entre nosotras:
¡No tenemos nada más que perder que nuestras cadenas!
¡Abajo los muros!**

Algunas individualidades
Barcelona, 19 de noviembre

* Los escritos en cursiva corresponden a fragmentos de cartas, comunicados y reflexiones de María Elvia.